

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2
Fuera, trimestre.....	5
Extranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono número 111 (No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... > 40
 En segunda plana o entre noticias, id > 35
 En tercera plana (sección anuncios)... > 20
 En cuarta plana y comunicaciones, precios convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12'50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO; Información telegráfica y telefónica

POR AMOR A ESPAÑA

El discurso de la Corona, cuyo contenido terminamos hoy de insertar, traza someramente un programa de trabajo que responde sin duda alguna a las necesidades del país. Leyéndolo desapasionadamente, se reconocerá en él propósitos que atienden a grandes clamores de la opinión, y otros que recaen sobre materias de la mayor trascendencia para el país, aunque no sean tan notorias sus reclamaciones.

Pertenece al primer grupo cuanto se dice sobre la tendencia de la reforma de las leyes penales, sobre la revisión de la Ley de Reclutamiento y sobre la situación efectiva de los transportes por camino de hierro.

Aunque la energía de las autoridades y la actuación social, especialmente en Barcelona, bajo la forma de Sindicato libre, haya venido a esfrenar los desmanes del terrorismo, no se puede negar que sería muy preferible una represión que estuviera por completo en el mismo texto de las leyes, y esa eficacia se alcanzará en cuanto rápidamente pueda actuar la justicia sobre los inductores, individuos o colectividades, de esos crímenes, cuyo ejecutor material puede fácilmente eludir la acción de las autoridades. Nosotros que tantas veces hemos escrito, acerca de ello, con felicidad de ver eso recogido en el discurso de la Corona.

Quienquiera que viva dentro de las realidades de la sociedad española conoce lo que de oneroso hay para ésta en el servicio militar tal cual hoy se practica, cómo se compromete la economía de las familias modestas una larga permanencia en filas y cuán lejano resulta que se puedan lograr los beneficios del régimen de cuota al mismo precio por el padre que para vivir necesita la cooperación de sus hijos en el trabajo, que por aquel a quien por su fortuna le sobra todo. Lo mismo paga por esos beneficios el millonario que el jornalero. La primera reforma en la materia padridada por el partido conservador estableció en eso el principio de la proporcionalidad. El señor Canalejas lo aprimó y ahora se trata de establecerlo.

Y por lo que se refiere a los transportes, el clamor por su inmediata mejora es unánime, porque no hay manera de ponerse en contacto con los ferrocarriles o para viajar o para confiarle cualquier servicio sin percibir a qué estado de deficiencia y de anarquía se ha llegado y cuánto tiempo se ha perdido para el remedio.

Con eso y con todo lo demás que como programa de gobierno contiene el discurso de la Corona, hay materia sobrada para una labor abundante y fecunda de las Cortes. Sin necesidad de acudir a otros elementos que a los que hasta 1913 figuraron en el partido liberal-conservador, hay en el Congreso más de 240 diputados y en el Senado cerca de 200 senadores que no pueden honrada y objetivamente poner el menor reparo de principio ni de conducta a ninguno de aquellos enunciados del discurso de la corona.

Si existe, pues, un programa y si hay un instrumento para cumplirlo, ¿qué falta para que todo ello sea una realidad en servicio del país? Simplemente, un poco de buena voluntad, que respondamos todos, como el discurso dice, «al amor y al mandamiento de nuestra santa España.»

Vamos a ver cómo está cada cual de respeto para esa santidad, de obediencia para ese mandato, de fidelidad militante para ese amor.

COPLAS

Los chapotistas

Varios de los amigos que tengo yo quieren que haga unos versos sobre el *chapó*.

Es este un jueguecito muy inocente donde se pierde el tiempo divinamente,

y, como no se cruza mucho dinero, es uno de los juegos que yo prefiero.

En él todas las tardes se hallan reunidas unas cuantas personas muy conocidas.

La partida comienza, Sale Perico, que, jugando a los palos, es muy... buen chico.

Pepe Luis le contesta con la dorsal, y «¡Muy bien!»—dices unos—, y otros: «¡Muy mal!»

Cuando se hace algún *churro*, ¡viven los cielos!, el contrario se *queima* se *queimade-los*.

Y hasta hay algunas veces, según yo noto, que, con tono *letrado*, se arma alboroto.

Si un buen golpe a los palos por *chambas*, refunfuñando, «¡Tomá! dice Tomás.

Yo juego malamente, más no me arredro aunque pueda tocarme contra don Pedro,

y no me importa nada si al tiempo de él me echan también en contra de don Manuel;

y ya que de rivales esta vez hablo nadie me asusta como Rodríguez Pablo,

aunque, dando *Moratos*, todo se arregla, porque esta es ¡oh lectores!, la única regla

que, con buena fortuna, practico yo para jugar a *palos*, vulgo *chapó*.

Luis LÓPEZ PRIETO.

Boletín de Hacienda

Recaudación del miércoles
 Ingresos: 8.760'59 pesetas.
 Pagos: 1.855'14.

EN EL AYUNTAMIENTO

SESION DEL DIA 5

Los que asisten.

El alcalde interino señor Martín López; el teniente de alcalde señor Fernández, y los concejales señores Nieto, Caro, Heras, Sánchez Díaz, González Vallejo y González Alvarez.

Orden del día

Acta.

Abierta la sesión el secretario señor Hernández de la Torre da lectura al acta de la anterior que es aprobada sin discusión.

Fallecimiento.

Por el presidente se da cuenta a la Corporación del fallecimiento del funcionario de la Administración de Consumos don Santos Sánchez Garcíaño, haciéndose constar en acta el sentimiento del Ayuntamiento por la muerte de tan probo empleado.

Movimiento de fondos.

Se da cuenta del estado de movimiento de fondos de la anterior semana que ofrece el siguiente resultado:

Existencia de la semana anterior 8.690'53 pesetas; recaudado en la actual, 3.174'10; obligaciones satisfechas, 9.278'69; quedan para la próxima semana, 2.495'94.

Obligaciones pendientes de pago, 80.226'10 pesetas.

Cuentas y nóminas.

Se aprueban varias cuentas de gastos diversos y nóminas de jornales de reparación de vías públicas y cañerías.

También se aprueban las cuentas de recaudación del mes de diciembre último que ofrece el siguiente resultado: la del Matadero, un aumento de 396 pesetas comparada con la de igual mes del año anterior; la de Mercado, 242 pesetas también de más; la de Pesas y medidas, con un aumento de 9'95; la de situado de ganados, con aumento de 104'36 y la de puestos en la vía pública con una baja de 70'14.

Asuntos varios

Se da lectura de un oficio del Jefe de la estación del ferrocarril manifestando que no se ha suprimido el tren tranvía de la tarde, sino que únicamente se le ha adelantado la salida en una hora.

Otro oficio del Presidente de la Junta provincial de la Cruz Roja dando cuenta de haber quedado abierta la clínica de urgencia establecida por dicha benéfica Institución en la plaza del Alcazar y en careciendo a los Guardias municipales conducan al citado establecimiento a cuantos tuvieren necesidad de que se les presten auxilios de urgencia o curas de primera intención.

Otro oficio, que pasa a la comisión para su informe, del General Director de la cría y doma de potros, solicitando local y terreno gratuito para el establecimiento en esta ciudad de la cría y doma, con unos 250 hombres y otros tantos caballos.

Otro del Presidente de la Casa de Misericordia interesando se nombre un concejal vocal de aquel establecimiento.

A propuesta del señor Caro se acuerda interesar de dicho presidente cuales

son los deberes y atribuciones de dicho vocal para poder nombrar con mayor conocimiento de causa.

Pidiendo terrenos.

Pasa a la comisión de obras una instancia suscrita por Ramón Huete solicitando del Ayuntamiento un trozo de terreno contiguo a una casa de su propiedad para poder edificar y hacer que desaparezca un vertedero de basuras que constituye en aquellos lugares un foco de infección.

Informes de las Comisiones.

Se aprueban dos informes de la Comisión de Hacienda que conceden un acorro de 116,70 pesetas a la Viuda del Guarda del Prado Sajuánlego y otro de 183,83 a la Viuda del portero del Matadero.

Otro de la misma Comisión concediendo una subvención de mil pesetas y el material del Ayuntamiento a la Junta provincial de la Cruz Roja con destino a la Clínica de urgencia.

Otro de la Comisión de Obras dando cuenta de la sesión hecha de parte de alcantarillado por don Simón Gutiérrez, acordándose dar las gracias a dicho señor por su generoso desprendimiento en beneficio del Ayuntamiento y de los particulares que quieren acometer a la alcantarilla de referencia.

Dimisión.

Presenta la renuncia del cargo de cartero municipal Tiburcio Alvarez, y se acuerda proveer esta plaza por corrida de escala y anunciar vacante la resulta.

Moción.

Es tomada en consideración una moción del concejal señor González Vallejo, para que se arregle el pavimento de la Cuesta de Gracia, obra acordada ya por el Ayuntamiento y suspendida hace algún tiempo.

Ruegos y preguntas

El señor Nieto interesa de la presidencia el pronto despacho de las cartillas de ahorro para los niños.

El señor Caro somete a la aprobación de sus compañeros, como presidente de la comisión de Obras, la forma en que se ha de construir la escalera del templo; se acuerda se construya conforme al proyecto aprobado.

El presidente, señor Martín López, da cuenta a sus compañeros de las gestiones que viene realizando respecto a la baja de las subsistencias, y solicita un voto de confianza para poder continuar su gestión.

Manifiesta el señor Martín que ha conseguido bajar el precio del aceite y que en la actualidad se ocupa del precio del azúcar y de ver el medio de abastecer a la población de cisco y carbón que hoy tanto escasea.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las ocho de la noche.

Las Hermanas de la Caridad en los Hospitales militares de Africa

En vista del escrito del Comisario regio en la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, ofreciendo cooperar con sus medios y personal afecto a esta benéfica Institución para el establecimiento del servicio de Hijas de la Caridad en los hospitales militares de los territorios de Africa, se dispone se proceda a la implantación de dicho servicio en aquellos establecimientos, el cual será prestado por las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, adoptándose por el Alto Comisario de España en Marruecos las medidas necesarias para que comience su funcionamiento a la brevedad posible, poniéndose de acuerdo a este fin con la Comisión de aquella Congregación a que hacía referencia la Real orden del 22 del mes de diciembre próximo pasado.

LA FESTIVIDAD DE AYER

EN LOS TEMPLOS

Con la solemnidad propia del día y gran concurrencia de fieles, celebróse ayer en los templos de nuestra ciudad la fiesta de la Adoración de los Santos Reyes.

En la S. I. Catedral hubo solemnisísima misa mayor, a grande orquesta, con asistencia de nuestro Rvmo. Prelado, Doctor Pla y Desiel, ocupando la sagrada cátedra el señor Canónigo Magistral don José Luis Palomera y Cagiga.

LOS ANTONIANOS

La Juventud Antoniana celebró misa de Comunión a las ocho y media en el convento de San Antonio, asistiendo gran número de pobres a los que por distinguidas señoritas y jóvenes antonianos se les socorrió con una limosna consistente en carne, patatas y pan.

Tan caritativo acto resultó por demás simpático y hermoso.

VISITAS

Con motivo de la festividad del día ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos y los militares visitaron de gala.

Entre las autoridades se cruzaron las visitas de rigor propias del día; nuestro Alcalde accidental, Sr. Martín López, cumplimentó a todas las autoridades durante la mañana.

LOS PASEOS

Debido a lo espléndido del día, los paseos públicos y afueras de la población se vieron muy animados y concurridos.

DE LA APERTURA DE CORTES

Mensaje de la Corona

«Señores Senadores y Diputados:»

(Conclusión)

Con esa legislación represiva de cuanto debe ser reprimido por amor a la humanidad, en aras de la libertad y por respeto al derecho simultaneará Mi Gobierno la presentación de un proyecto de ley de contrato de trabajo que, aludiendo el tema de la Sindicación profesio-

COLEGIO DE "SANTA TERESA DE JESÚS,, (Bracamonte, 6, Avila.)

BACHILLERATO y Carreras especiales.—Profesorado facultativo.—Alumnos internos y externos.

nal y el de los organismos llamados a intervenir en los conflictos que surjan entre ambas partes contratantes, abra amplísimos cauces jurídicos a cuanto hay de aprovechable para el progreso y bienestar de la humanidad en los movimientos del proletariado.

A la misma finalidad de mejorar la situación moral de la sociedad española responderán otros proyectos de ley de los Ministros de Gracia y Justicia y del Trabajo, encaminados a mantener y vigorizar la vigencia de Instituciones jurídicas especiales, que consentidas por el espíritu de la ley, vivas en las costumbres y fecundadas por el amor a las tradiciones regionales, no han hallado en las controversias jurídicas norma segura que disipe las dudas que estorban a su desarrollo; a modernizar y adaptar a las necesidades de estos tiempos la institución del foro, que tan valiosos servicios prestó en ciertas comarcas para el repartimiento de la propiedad agraria, a renovar los preceptos que rigen la transmisión hereditaria de aquellos títulos mobiliarios que son parte integrante del caudal moral de nuestro pueblo; a facilitar el problema de la vivienda, fundamental para el bienestar de la familia; a impulsar de manera orgánica la obra de colonización y repoblación de nuestros campos, facilitando el mejor aprovechamiento individual y colectivo de la propiedad agraria; a acoger en lo posible ratificándose por los Cuerpos Colegisladores los compromisos adquiridos por Mi Gobierno, los acuerdos y recomendaciones de la Conferencia Internacional del Trabajo de 1919 en Washington.

Por lo que se refiere a la vigorización económica del país, Mis Ministros de Hacienda y de Fomento os someterán abundante labor, en la que habrá de destacarse con singular urgencia el proyecto de ley que haga frente a la anomalía angustiosa en la explotación de los ferrocarriles. Es indispensable que el servicio se regularice y que la crisis se resuelva, procurando la nivelación de gastos e ingresos y dotando a las líneas del material fijo y móvil que requieren con apremio para atender al desarrollo constante del tráfico.

Ello no será más que una parte del programa general de política de transportes que os ha de ser sometido y en el que entrarán la reparación de las carreteras intransitables, la construcción de los caminos vecinales del tercer y cuarto concurso, la ejecución de los ferrocarriles directos complementarios y secundarios con electrificación de todas las líneas en que ello sea conveniente, previa aquella nacionalización de nuestras energías eléctricas naturales, base de nuestra reorganización industrial; la habitación de los grandes puertos de tráfico internacional; al amparo eficaz de la Marina mercante, a la especial protección a los servicios de expansión comercial por América y por Oriente.

Esta política de transportes será a su vez una pieza en el sistema de obras y medidas encaminadas al acrecentamiento de la riqueza pública y a la valoración de la ya lograda, sistema solo realizable mediante recursos extraordinarios, cuyo plan os presentará en su día.

Mi Gobierno os someterá desde luego el proyecto de ley de Presupuestos para 1920-21, adicionado y complementado con otros que se encaminan a lograr cuanto antes la nivelación virtual de los ingresos y de los gastos del Estado, tanto más necesaria cuanto más ha de necesitar del crédito sobre el porvenir, que es preciso despejar para la realización de aquellas obras de incremento rápido de todas las economías privadas y, por cada, de la general de la Nación. Reorientado los gastos improductivos que son peso muerto en la nave del Estado, metodizando y saneando la acción fiscal para el mayor rendimiento de los tributos, con una más justicia, y llegando aún a la

separación tantas veces ofrecida entre la Hacienda nacional y las locales, sobre la base de la necesaria reforma en el régimen de los grandes Municipios, será posible alcanzar aquella nivelación sin abrumar con nuevas cargas al contribuyente.

También habréis de deliberar prontamente sobre ponencia de mi Gobierno, acerca de dos problemas de gran interés impuestos por el término de las leyes que regulan el monopolio de tabacos y las relaciones entre el Tesoro y el Banco de España. Si es de suma importancia lo primero, no sólo por referirse a una de las reatas más sancadas del Tesoro público, sino por brindar ocasión para examinar orientaciones definitivas sobre la capacidad industrial y financiera del Estado, no puede desconocerse la trascendencia suprema del segundo de aquellos problemas por lo que afecta a toda la organización del crédito y a las bases del sistema monetario nacional.

Arduo es, señores diputados y senadores, el empeño a que la Providencia nos llama. Convaleciente la humanidad entera de las tremendas perturbaciones de la guerra; agitada en todas partes la sociedad por el ansia de nuevos acomodos que permitan continuar sin interrupciones ni sobresaltos la obra de la civilización, debemos confiar en que ella, que nos permitió librarnos de los estragos materiales de la conflagración, nos consienta asimismo remediar sus consecuencias morales y económicas. Bastará para ello que respondamos todos fielmente al amor y al mandato de nuestra santa España.

Conservas Ulecia

LOGRONO

Instrucción primaria

Gratificación de adultos

No obstante la gran reserva que en el ministerio se guarda acerca de la solución que haya de darse a este asunto, podemos informar a nuestros lectores, que por este año no sufrirá alteración alguna dicha gratificación, pero sí señala para lo sucesivo la cuarta parte del sueldo, desde el de entrada hasta el de 5.000 pesetas, o sea una escala con arreglo al sueldo, que tendrá como límites 509 y 1.250 pesetas, respectivamente.

Esta mejora propuesta y defendida por el jefe del servicio de adultos está inspirada en un criterio digno de aplauso.

Funeraria

4, Valladolid, 4

Servicio permanente.

Del Gobierno militar

PRESENTADO

Alferez de Intendencia, D. Laureano Juste de Santiago.

DESPEDIDO

Alferez de Intendencia, D. Francisco Shelly.

Para calcular el peso del ganado de cerda

Para averiguar el peso de los cerdos sin necesidad de básculas ni romanos, se ha propuesto el siguiente procedimiento: Se mide la circunferencia del animal por el pecho, o sea inmediatamente detrás de las patas delanteras, y se mide tam-

bién la longitud desde la punta de la espalda al nacimiento del rabo.

Con estos datos se multiplica lo primero circunferencia del pecho por sí mismo, el producto se vuelve a multiplicar por la longitud y el resultado obtenido se multiplica por último por 87'5 y se consigue saber aproximadamente y en kilogramos el peso del animal.

"El Tostado"

COLEGIO de primera enseñanza y preparación para ingreso en Institutos y Normales, Valseca, 2, pral

Estación meteorológica

Resumen de las observaciones efectuadas en la de esta ciudad:

DIA 6

Temperatura máxima a la sombra 10'4.

Temperatura mínima, 1'2.

DIA 7

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 672'4.

Temperatura a la sombra, 2'2.

Dirección del viento, N, O.

Arturo Canales

Bombas para lavar automóviles.

Batería de aluminio y demás artículos de Ferretería.

PRECIOS ECONOMICOS

NOTICIAS

Autorizado por el ministro, en el transcurso de esta tarde ha salido para Madrid el Gobernador civil, Sr. Mendaro.

Durante su ausencia se ha hecho cargo del mando el presidente de la Diputación, D. Félix Bragado.

Los viernes pasará consulta en esta ciudad en el Hotel Inglés, de diez a una, el doctor Orive, Profesor del Instituto Rubio, especialista de enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Por dedicarse a la reventa de billetes del ferrocarril, ha sido denunciado ante el Juzgado municipal un individuo vecino de esta localidad.

Primera casa en camisetas y pantalones punto inglés, a precio de fábrica, es la de Pablo S. Segurado.

Por disposición del Gobernador civil Sr. Mendaro, ha ingresado en la Casa Inclusa el niño Sabino que, procedente de Bilbao, llegó a esta ciudad en la madrugada del miércoles.

Desconocese la existencia o paradero de la parienta de dicho niño a la que el mismo hizo referencia como habitante en nuestra ciudad, y el domicilio de los padres del mismo.

Por la policía se continúan con actividad, las diligencias necesarias para averiguar la procedencia del niño que hasta ahora aparece rodeada del mayor misterio.

Ha regresado a Segovia el alumno de la Academia de Artillería y estimado amigo nuestro D. Felipe Maroto.

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado día 30 en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 10.755 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 14.389'24 pesetas.

Hoy se han reanudado las clases en la Academia de Intendencia, y escuelas públicas.

A las once y media de ayer con destino al Norte, partió por nuestra ciudad un tren militar, conduciendo soldados licenciados del Ejército de África.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago, sensación de peso, malestar, acidez y por fin, dolor y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Anteañoche llegó a esta capital, de paso para Piedrahíta, D. Manuel Guinea, superviviente del naufragio del buque «Santa Isabel».

Uno de nuestros redactores logró escucharle el relato de la espantosa catástrofe marítima, que en nada difiere del publicado por la prensa.

D. Manuel Guinea fué recogido en Santa Eugenia de Ribeira donde se le asistió convenientemente siendo trasladado después a esta población.

Boquillas de ambar, tarjeteros de pie, collares, cadenas, etc.—KAISER.—Alcázar, 6.

La Sociedad recreativa «Los Alpes» ha entregado a la señora tesorera de las Cantinas Escolares, con destino al sostenimiento de éstas, la cantidad de 101 pesetas, producto de la velada que últimamente celebró.

Dicha sociedad nos ruega hagamos la aclaración de que no se ha hecho antes el pago por hallarse pendientes de cobro de algunas localidades, parte de las cuales han tenido que adelantar para no retrasarle más.

En la Sucursal del Banco de España de esta ciudad, se ha suscrito Obligaciones del Tesoro por valor de 494.600 pesetas.

El doctor D. José García Gómez participa a sus numerosos clientes haber trasladado su domicilio y por tanto la consulta que tenía establecida, de la calle de Vallespía, 9, a la Plaza de Zurraquia núm, 11 pral.

Por la Inspección provincial de primera Enseñanza le ha sido concedido un voto de gracias al Maestro de Mediana don Domingo Merino.

Han sido nombrados Maestros en propiedad de Manjabágo y Herguijuela, respectivamente, D. Argimiro Carrión y don Pablo Alvaro Morcillo.

Ha sido ascendido a la categoría inmediata superior el oficial de tercera clase de esta Delegación de Hacienda, don Castro Velayos Garcinuño.

Enhorsabuena.

Ha sido aprobada la permuta que tenían establecida los Maestros de Aldea del Rey y Gamuño, don Mariano Martín Sánchez Ocaña y don Tomás García Encinar.

El pasado día 3 contrajo matrimonio en Madrid nuestro estimado paisano el inteligente funcionario de las oficinas centrales de la Compañía del Norte don Manuel Rodil con la bella señorita madrileña Lucía de la Fuente.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en el Restaurant Nacional.

Los recién casados salieron en viaje de novios para Paleacia, Valladolid, Santander de donde regresaran a Avila y últimamente a Madrid donde fijaran su residencia.

Desearnos al nuevo matrimonio todo género de felicidades.

En una laberina de la barriada de las Vacas, produjeron ayer algunos parroquianos un monumental escándalo que requirió la intervención de la policía, dió cuenta de lo ocurrido al juzgado municipal.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de «La Escuela», revista educativa y de información del magisterio, que ha comenzado a publicarse en esta capital.

La deseamos próspera vida.

Nuestro servicio telefónico

Información de última hora

Fallecimiento del P. Calpena.—Trabajos de salvamento de los 23 obreros aislados en la mina Arceñi.—Tranquilidad en Marruecos.

Madrid 7 (16'10).

Calpena ha muerto

La noticia en Madrid

En este momento ha comenzado a circular por Madrid la noticia del fallecimiento del grandilocuente orador sagrado D. Luis Calpena.

Con rapidez hemos procurado indagar la confirmación, siendo ésta desgraciadamente cierta.

El ilustre auditor de la Rota cuyo verbo eocuente cautivó a las muchedumbres ha dejado de existir.

A medida que se vá conociendo la triste nueva el sentimiento se exterioriza en todas partes.

La muerte del Sr. Calpena constituye

un duelo para la Iglesia y para la Nación.

Sin tiempo para ampliar detalles con esta gran pérdida relacionados, consignamos estos extremos de los primeros momentos.

Manifestaciones del señor Dato

La interpelación de Romanones

Refiriéndose el señor Dato a la interpelación que se propone hacer el señor Conde de Romanones, en la sección de esta tarde sobre si el Gobierno va a hacer suyas las propuestas del Tribunal Supremo, dijo que ésta no se formulará hasta que haya sido elegido la Comisión de incompatibilidades.

AGENCIA DE SUBSTITUCIONES PARA AFRICA

LA COMPETIDORA,

Establecida en Madrid, calle de Toledo, núm. 105, admite substitutos con destino al Ejército de AFRICA. Se dan grandes premios y 5 pesetas de socorro diarias, abonando además gastos de documentación, de viajes y otros beneficios, para más detalles dirigirse a nuestro Representante en AVILA D. Lope Pérez, Cuesta de Gracia, 7. También se hacen contratos de liberación del servicio de AFRICA a precios económicos.

SE ADMITEN SOLDADOS EN ACTIVO

A los reclutas del reemplazo de 1920 SUBSTITUCIÓN DEL SERVICIO MILITAR EN AFRICA

Por 450 pesetas como cuota única, la acreditada Sociedad matriculada de «GARCIA Y ARENZAN» de Madrid, garantiza mediante contrato la Substitución del servicio militar en Africa a los reclutas que les corresponda servir en aquellos territorios.

Para detalles e informes en AVILA, dirigirse al representante de dicha Compañía

DON ROMAN CENALMOR

Agencia General de Negocios, Zurraquín núm. 8, bajo.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos, de (Valladolid.)

Pinturas, colores y barnices. Cera preparada para el brillo de pisos y muebles, a 4 pesetas kilo. Barniz rojo para baldosines, achiote pasta, carburo de calcio, colores de anilina y extracto de campeche para teñir, legía, petróleo, Zotal.

Agua de colonia y Ron Quina, 4 pesetas litro. Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

Un periodista indicó que se decía que el Gobierno aconsejaría el respeto y voto para el dictamen del Tribunal, contestando el señor Dato que en todo momento se dejaría a salvo la soberanía de la Cámara por lo menos en aquellos casos que se evidenciara error preciso.

Otras interpelaciones

También indicó el presidente que las interpelaciones de los Sres. Cavestany y López Muñoz en el Senado no se explicarían hasta que no estuviera constituida la Cámara.

La cartera de Marina

Después hizo alusión el Sr. Dato a cuanto se viene diciendo con respecto a la provisión de la cartera de Marina.

—Por ahora—agregó—esas revisiones no tienen realidad.

He dicho que continuaré al frente del Ministerio de Marina hasta que mi resistencia física lo permita, y no ha llegado el momento de estimarme vencido.

El incendio en una mina

Manifestó el presidente que seguía el Gobierno con todo interés la información relativa al incendio de la mina Araceli en la zona de La Carolina.

Los auxilios que demandaba el Gobernador de Jaen para el salvamento de los 23 obreros que se encontraban en inminente peligro en el interior de la mina, habían sido remitidos y aplicados con la urgencia que el caso requería, sin que se tuviera noticia de la situación de los obreros.

—Sin embargo—dijo el Presidente—el Gobernador me ha dicho ahora que la creencia es que los obreros han logrado pasar a otra galería y ponerse a salvo del incendio.

La Firma

El ministro de Instrucción pública sometió a la regia sanción un decreto suprimiendo la Junta facultativa de Estadística y creando en su lugar un Consejo consultivo.

El de Fomento firmó varios decretos del personal de Ingenieros de Montes y otro referente al reconocimiento de la mina «Teresa» en término de León.

De Marruecos

El telegrama al Ministro

El Alto Comisario participa al Minis-

ro de la Guerra su llegada a Tetuán felicitándole y agradeciéndole la recibida.

Manifiesta que no hay novedad y que se han ocupado, sin resistencia, algunas posiciones que se juzgaban precisas para completar el objetivo militar.

Prensa Asociada

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 9.—Sábado. Santos Luciano, Maximiano, Julián, y Apolinar.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo y Misa y a las seis de la tarde preces, cánticos y reserva a las cinco y media.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Siervas de María, a las siete, Misa.

En San Antonio las misas son: la primera, a las seis y tres cuartos; la segunda, a las ocho, y la tercera, las nueve que en los días festivos será a las nueve y media.

En los Paules a las ocho misa de la medalla milagrosa.

La misa y oficio divino son de la infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

Lana colchonera

bien lavada, SIN ARENA.

Antes de comprar visitad el almacén de Tomás Montero.

Juan Ubeda y hermano

Por mejora del local han trasladado el taller de carpintería que tenían establecido en la calle de Duque de Alba al local que ocupó la Carbonifera Española en el Paseo de San Roque.

Almacén

de cal, yeso, cañizo y cementos de

Lorenzo Muñoz

PRECIOS ECONOMICOS

Antigua casa de Andrés Villanueva. San Segundo, 28. (Frente a las escaleras de la Catedral.

Pueyo y Sánchez

Maderas de todas clases y Fábrica de Aserrar.

Fray Luis de León, 2, y Ronda de Valencia, 1. Madrid. Teléfono 4.890.

Fábrica y Almacenes en Navalperal de Pinares. (AVILA)

Por traslado del dueño

se venden o alquilan, unidas o separadas, dos casas, una recientemente construida y otra en construcción, con huerto especial para jardines, el sitio más sano y de más porvenir de la población, contiguas a terrenos que este Ayuntamiento tiene adquiridos para el nuevo cuartel, o sea antiguos Baños Castresanos con dos entradas, una paseo de San Roque y otra carretera de Santo Tomás.

Para informes calle de Tomás Luis de Victoria, 15, portería.

Mecanógrafo

Se hacen trabajos a máquina y mano.

PRECIOS MÓDICOS

Carretera de Madrid, núm. 7.

AVILA.—Tipografía de Ramón Martín.

REEMPLAZO DE 1920

Contratación para substitución del servicio militar en Africa se efectúa con absoluta seriedad y garantías para los interesados, por la Agencia de D. Julián del Moral, de Toledo. Para detalles e informes dirigirse a su corresponsal D. Luis Duque, Agente de Negocios, Plaza de Pedro Dávila núm. 11. Avila.

LA ABULENSE,

Fábrica de chocolates movida a motor

Esmerada elaboración exclusivamente con cacao y azúcares de las mejores calidades.

Especialidad en tareas de encargo.

Eduardo González Novo

Ibarreta, 5, AVILA

Tueste diario de cafés; los más solicitados puntos de producción. Venta al por mayor y menor de tocino, manteca, embutidos y demás productos del cerdo.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE

PEDRO ANTERO

En este nuevo y ya acreditado establecimiento encontrará e público toda clase de específicos farmacéuticos así como todo lo concerniente a ortopedia, como son algodones, gasas, bragueros, medias de goma, etc.

Irrigadores completos, de dos litros, 4-pesetas.

Aguas de colonia y esencias, de reconocidas marcas y a granel.

Zotal, carburo, legía, pinturas y barnices.

Alcohol desnaturalizado para quemar.

TODO A PRECIOS ECONOMICOS

Calle de Ibarreta, 14, (frente a la torrecilla La Llave)

PUDLO

Impermeabilizador del cemento

Evita y corrige las HUMEDADES, FILTRACIONES, GRIETAS Y MANCHAS en todas las obras.

Empleado con gran éxito en las obras del Metropolitano «Alfonso XIII» de Madrid, y en Avila por la «La Constructora Hidráulica» en todos sus trabajos de cemento.

Pidánsese instrucciones, certificados, testimonios y muestras que se remiten gratuitamente al concesionario para Avila y su provincia

ARTURO CANALES

Almacén de maderas, cal, yeso y cementos.—Plaza de Castelar, 3.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.—AVILA

Camiones alemanes, de 4,5 toneladas

Marca «DONAR»

Solicítense características y datos a la

Sociedad Anónima de Importación y Ventas

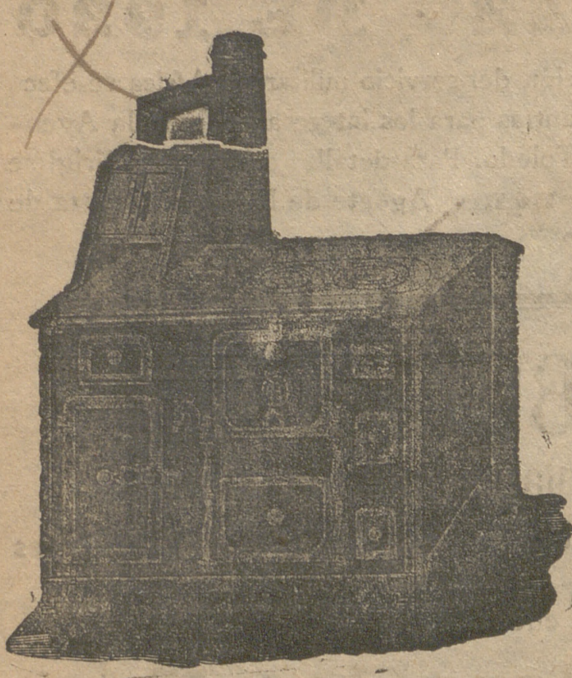
Regalado, 5, VALLADOLID. Apartado, 33

Representantes exclusivos para Castilla la Vieja

Libertad del servicio militar EN AFRICA

El Centro General de Substituciones, matriculado de los señores Fernández Vilar y C.ª, Atocha, núm. 9, Madrid (antiguos encargados de las oficinas de D. Manuel Castañera), verifica contratos garantizados de éxito al precio de 500 pesetas, a todos los reclutas del actual reemplazo de 1920 que deseen libertarse del servicio activo en Africa.

Los interesados pueden dirigirse a D. ADOLFO SANCHEZ, FONDA ESPAÑOLA. AVILA.



NUEVO TALLER
DE
Caldrería de cocinas y hojalatería
DE
Pedro Rofso González

Se arreglan toda clase de cocinas e hornos en las placas, hornillas, arandelas, hornos de cocinas depósitos de cocinas, grillos, etc.; estufas de todas clases. Se hacen tableros de todos los tamaños que se deseen. Precios económicos.

SECCION DE CALDERERIA

En este nuevo taller se construyen calderas de cobre, hierro, metal y chapa; se hacen calderos, marmitas, peroles y depósitos de todas clases; aparatos,

culebrinas, serpentinas, pailas, cacerolas de cobre, baño maría, jarros para el café y para leche. Cazos de cobre y de hierro estañado. Se estaña toda clase de calderas de cobre, hierro, metal y baterías de cocina. Compró cocinas, estufas viejas, cobre, metal, estaño y hierro viejo. Pago más que nadie.

Calle de Ibarreta número 2
[(Pasado el comercio del señor Aguirre)]



VIDES AMERICANAS

del Viticultor Adolfo Herrarte, la casa más antigua e importante de la Rioja.—Haro.

Pídanse precios por correo.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Cádiz el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 15, y de Habana el 23 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 3, y de Montevideo, el 5.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 28 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Gijón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Gijón y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos del Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 3, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón-Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los espaciales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se dan días y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

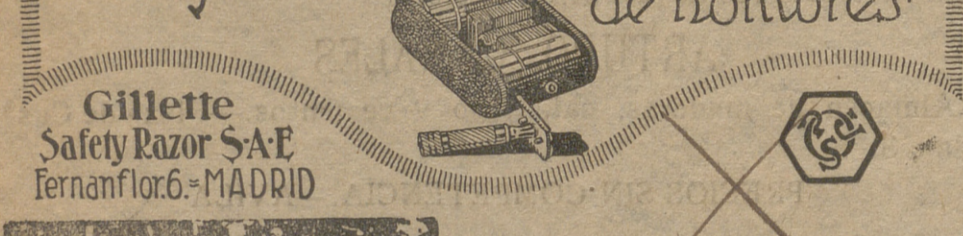
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Se admiten cargas y se exhiben pasajes para todos los puertos del mundo, servidos y sin escalas.



la máquina de afeitar

satisface los deseos del más exigente

En usada por más de 20 millones de hombres



Gillette Safety Razor S.A.E. Fernanfior.6.-MADRID

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, ORUGUA

Y MARRUECOS

57 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 8. 2.ª derecha

Consulta operatoria

CORREDERA BAJA 5, MADRID

Reconocimientos por los Rayos X, 5 pesetas. Radiografías, Medicina general y Cirugía, precios módicos. 24 años de práctica.

DR. MARTINEZ GATICA

El Diario de Avila

Se vende en

AVILA

en los puestos de periódicos de Pedro Jiménez y en el de la Buena Prensa, Plaza del Alcázar, en

AREVALO

en la Administración de Letras y en

MADRID

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmetología (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 todos los meses de diez a una.

HOTEL INGLES

EUSTAQUIO MARTIN

INSTALADOR DE LUZ ELÉCTRICA

Ofrece al público sus servicios en toda clase de instalaciones eléctricas, teléfonos domésticos y timbres.

Los avisos se reciben, Travesía de San Roque núm. 2, y Arco del Alcázar, puesto de pan de la Panificadora.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS. CATARROS CRÓNICOS. BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITO DR. BENEDICTO SAN BERNARDO, 41

MADRID

Para anuncios baratos, **A. REYES MORENO**

Para anuncios bien combinados **A. REYES MORENO**

FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina de la Gran Vía)